



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

89

VISTOS:

QUILLON, viernes 27 febrero 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA
SON 124.152

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2015, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°4401 DE FECHA 31/12/2014, ADMINISTRADA POR LA FUNCIONARIA JULIA CANTO QUINTANA.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140301 1110201	Anticipos a Rendir Cuenta 1 Banco Estado Fondos de Salud		124.152	124.152	C-236

124.152 ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		FIRMA

RECIBI CONFORME